

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00696
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	08/05/2023 13:49:22	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N.º 478/2023

VISTO: la Resolución N.º 476/2023 de 05 de mayo de 2023.

RESULTANDO: 1) Que por el citado acto administrativo se autorizó a la Secretaria General de la Fiscalía General de la Nación, Cra. Alejandra Mendez, para asistir, en comisión de servicio, al “Curso de Liderazgo para Mujeres en el Cumplimiento de la Ley” que se dictará del 8 al 12 de mayo de 2023, en el horario de 08.00 a 17.00 horas, en Antiguo Cuscatlán, República de El Salvador.

2) Que según lo dispuesto en el artículo 10 literal H) del Reglamento General de la Fiscalía General de la Nación, aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo N.º 93/016 de 4 de abril de 2016, corresponde al Adscripto a la Secretaría General suplir a la Secretaria General en su ausencia.

3) Que por Resolución N.º 102/2023, de 7 de febrero de 2023, se asignó funciones de Adscripta a la Secretaría General a la Lic. Marcela Trezza.

CONSIDERANDO: Que en virtud de lo expuesto corresponde designar a la Lic. Marcela Trezza como subrogante de la Secretaria General, delegándosele las competencias de ordenar y reiterar gastos y pagos hasta el límite máximo establecido en el lit. A) del art. 33 del TOCAF, aceptar renunciaciones y disponer traslados de funcionarios (excepto escalafón “N”), determinar jefaturas administrativas de las sedes fiscales, autorizar el pago de licencias no gozadas a los funcionarios pertenecientes a todos los escalafones, y autorizar modificaciones e incorporaciones al Plan Anual de Compras 2023.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 5 literales C) y G) de la Ley N.º 19.334 de 14 de agosto de 2015, en los artículos 23 literal B) y 59 de la Ley N.º 19.483 de 5 de enero de 2017 y en el art. 10 lit. H) del Reglamento General de la Fiscalía General de la Nación aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo N.º 93/016 de 4 de abril de 2016;

EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**RESUELVE:**

1º) **DESIGNAR** a la Lic. Marcela Trezza como subrogante de la Secretaria General desde el día 08 al 14 de mayo de 2023, delegándosele las competencias de ordenar y reiterar gastos y pagos hasta el límite máximo establecido en el lit. A) del art. 33 del TOCAF, aceptar renunciaciones y disponer traslados de funcionarios (Excepto Escalafón “N”), determinar jefaturas administrativas de las sedes fiscales, autorizar el pago de licencias no gozadas a los funcionarios pertenecientes a todos los escalafones, y autorizar modificaciones e incorporaciones al Plan Anual de Compras 2023.

2º) **NOTIFICAR** a la Lic. Marcela Trezza.

3º) **COMUNICAR** a los Departamentos de Sistemas de Información y Tecnología, Jurídico Notarial, Financiero Contable, Gestión Humana y a los equipos de Arquitectura y Adquisiciones y Proveeduría.

4º) **PASAR** a Gestión Documental a los efectos de realizar las notificaciones y comunicaciones dispuestas.
Cumplido, archívese.

Montevideo,

AMM/vg/yr

Actuante:
Julia Coitino
Pase a Firma
Juan Gomez

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00696
Fecha:	08/05/2023 14:00:47	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Juan Gomez	08/05/2023 14:00:46	Avala el documento